

Plan de Cátedra de la Carrera: Tecnicatura en Balística, Tecnicatura en Papiloscopía, Tecnicatura en Documentología y Licenciatura en Criminalística de la Facultad de Ciencia y Tecnología de la UADER

CATEDRA: Video Filmación

EQUIPO DOCENTE: Esp. Lic. Daniela Dans- Lic. Elisa Rausch

AÑO ACADÉMICO: 2024

PLAN DE ESTUDIO: 2007

AÑO DE LA CARRERA A LA QUE PERTENECE LA CÁTEDRA: Segundo Año

RÉGIMEN DE LA MATERIA: Anual

CARGA HORARIA SEMANAL: 3 Horas

OBJETIVOS

General

- ❖ El alumno debe desarrollar la capacidad de observación analítica de la realidad para potenciar una aptitud profesional que le permita producir imágenes que ubiquen al espectador (juez o quien corresponda) en tiempo y espacio.

Específicos

- ❖ Utilizar los elementos esenciales del lenguaje audiovisual.
- ❖ Identificar las diferencias entre la tecnología análoga y la digital.
- ❖ Discernir entre video filmación pericial y otros tipos de video.
- ❖ Conocer los principios legales que habilitan y restringen el video como medio de prueba.
- ❖ Desarrollar la capacidad para construir imágenes desde un punto de vista espacial y temporal.
- ❖ Aplicar el Triángulo Básico de Iluminación en la producción de un video.
- ❖ Identificar y aplicar los principios del montaje y la edición audiovisual.
- ❖ Manejar las metodologías y técnicas realizativas básicas para la producción audiovisual del

- lugar donde se cometió un hecho criminal.
- ❖ Transferir los conocimientos, habilidades y destrezas adquiridas para realizar la filmación de la reconstrucción de un homicidio.

1- PROGRAMA DE CONTENIDOS

Unidad I: Introducción al medio audiovisual.

Características de la Imagen. Iconicidad, Simplicidad-Compleja, Monosemia-polisemia, Originalidad-Redundancia, Literalidad.

Elementos expresivos de la imagen; el sujeto de la imagen, la composición estructural.

Los orígenes del video como medio independiente de la televisión. ¿Por qué era necesario su surgimiento? Diferencias con el medio televisivo.

Las normas de TV: NTSC, PAL, SECAM.

HDTV- Televisión de Alta Definición. ATSC, DVB-T, ISDB, DTMB, Sistema Argentino de Televisión Digital Terrestre (SATVD-T), Televisión Digital Abierta (TDA), Televisión Digital Terrestre (TDT)

Persistencia en la retina, fenómeno que posibilita las imágenes en movimiento. Formación de la imagen a través de la exploración sucesiva y entrelazada. El video, la cinta de video y los sistemas de video.

Los procesos de grabación magnética: transversal, helicoidal y en azimut.

Los formatos de video analógico: U-Matic, Betacam, VHS, S-VHS, 8mm, HI 8.

Unidad II: Video análogo y digital

La cámara de video analógica, cuál es su estructura y su funcionamiento. Diferentes tipos de cámaras: domésticas, semiprofesionales, profesionales y de estudio.

Las partes de una cámara de video: sistema óptico, sistema electrónico y visor.

El avance de la Informática y surgimiento de la cámara digital. ¿Por qué surgió?

Los tubos de cámaras y los sensores de imagen, sus ventajas y desventajas.

Los formatos digitales: Digital 8, Mini DV, DVD, DVCAM, DVCpro, HDV, XCAM, Cámaras con disco duro.

Formatos de archivo de Video: AVI, MPEG, MOV, WMV, RM, FLV.

Códec de compresión. Método de Bitrate. Velocidad de transmisión. Dimensiones. Velocidad de fotogramas

Unidad III: Manejo de Cámara.

Introducción al funcionamiento de la cámara, sus principales comandos: diafragma, foco, Zoom.

Empleo de objetivos con diferentes ángulos: teleobjetivo, normal y gran angular. Distancia focal, Perspectiva y profundidad de campo.

Subexposición y sobreexposición.

Los movimientos de cámara: paneo, travel, travelling, tilt up-tilt down, zoom. Sus usos y ventajas.

Los emplazamientos de cámara: a nivel, normal, picado, contrapicado. Usos y efectos que produce.

Unidad IV: El espacio y el tiempo audiovisual.

La construcción del espacio está condicionada por el encuadre y el movimiento de la imagen.

¿Porque hablamos de campo y de fuera de campo en la imagen? El espacio filmico.

¿Qué es el tiempo? El tiempo filmico. Estructuras temporales de la narración.

Las unidades del discurso audiovisual: la toma, el plano, la escena, la secuencia, el bloque y el plano secuencia.

Unidad V: Iluminación

La iluminación natural y artificial. Ventajas y desventajas de cada una de ellas. Posibles maneras de combinarlas.

Los diferentes tipos de iluminación: insuficiente, excesiva, dura y suave.

Triángulo básico de iluminación: Principal, relleno y contraluz (key, fill y back). Cómo aplicar dicho triángulo en el lugar del hecho.

Unidad VI: Montaje y edición audiovisual

Diferencia entre edición y montaje. Tipos de Edición: on line y off line: ventajas y desventajas.

Principios de edición: ordenamiento y organización del material. Selección de la toma, su orden y duración, los puntos de corte, las transiciones y la creación de la continuidad adecuada.

Programas de Edición: Windows Movie Maker, Magic Video deluxe, Adobe Premier. Easy CD.

Unidad VII: La filmación en el lugar del hecho

Las ventajas de la filmación en una pericia. El video como documental.

Clasificación del lugar del hecho en típico y atípico; en abierto y cerrado. Cómo proceder en cada caso.

Cuando se debe filmar. Qué filmar y que no filmar. Objetos sospechosos y desórdenes.

Las normas de grabación en una pericia. El orden de grabación: en espiral, cuadrícula, de lo general a lo particular. Importancia de los puntos de referencia.

Importancia de las tomas desde ángulos diferentes. Las tomas en habitaciones contiguas a la escena principal.

Filmaciones en crímenes violentos y en robo o hurto.

Cómo documentar el escenario exterior, importancia de ello.

Unidad VIII: Dron

¿Qué es un dron o VANT? Los elementos básicos: Chasis, motor, hélice, placa de vuelo, etc. Tipos de VANS: de ala fija, multi-rotor. Software de planificación de vuelo. Fotogrametría: en qué consiste. Cómo aplicar esta nueva tecnología al Lugar del Hecho.

2 -METODOLOGÍA DE TRABAJO Y ESTRATEGIAS PEDAGÓGICAS

La experiencia docente nos ha llevado a innovar constantemente el método de enseñanza utilizado partiendo ya no, como tradicionalmente se hacía, de lo teórico a lo práctico sino: 1- práctico 2- teórico 3 - práctico.

1. En un primer momento se entrega a los alumnos la cámara de video con pequeñas instrucciones de manejo. Se obtienen, de este modo, tomas con infinidad de fallas, lo cual permite corregir sobre los errores. Esto provoca interés y atención en clase y hace perder el miedo a la cámara.

2. En un segundo momento, se describe el equipo en forma de clase teórica, en la cual se requiere del esfuerzo del alumno para aprender el vocabulario técnico necesario para utilizar dicha tecnología.
3. En un tercer momento se vuelve a la práctica, en donde el alumno ya debe conocer el vocabulario técnico y el manejo de la cámara. Se realizan nuevas tomas las cuales serán objeto de evaluación.

También se utilizarán las siguientes técnicas: Estudios de Casos, Proyección de Films y Mapas Conceptuales.

Estudio de casos: esta técnica se centra en los alumnos, al propiciar un espacio de reflexión sobre un hecho real y permitiéndoles conocer los principios legales que habilitan y restringen el video como medio de prueba.

Se les presenta un escrito en donde se plantea un caso de filmaciones de un hecho delictivo, pero es una filmación del tipo “invasivas a la intimidad”, o “violación de los derechos del individuo”, y se le pide al grupo que tome una postura al respecto. Esto produce el intercambio de ideas y opiniones, abriendo un gran debate a si esa filmación puede o no ser considerada un elemento de prueba en el proceso penal.

Proyección de Films: antes de proyectar la película se le entrega al alumno una guía con las diferentes actividades a realizar: dar ejemplos de planos y movimientos de cámara, identificar tipo de iluminación utilizada, cantidad de cámaras utilizadas en una determinada escena, etc.

El objetivo es que el alumno comience a identificar todos los elementos que hacen a la Video Filmación y utilice el vocabulario correspondiente.

Mapas conceptuales: creemos que éstos ayudan al alumno a hacer más evidentes los conceptos claves y al mismo tiempo permiten establecer conexiones entre los nuevos conocimientos y los que ya poseen.

Se utilizarán en las clases teóricas con el objeto de hacerlas más dinámicas y participativas, generando el diálogo entre profesor y alumnos.

3-SISTEMA DE EVALUACIÓN

Evaluación Formativa:

- Las actividades evaluadas serán: la participación en clase, los trabajos prácticos y los dos parciales escritos.
- Los trabajos prácticos y los parciales serán evaluados según la escala vigente de 1 a 10, debiendo obtener una calificación mínima de 6 para su aprobación.
- En el caso de los parciales escritos, el alumno tendrá la posibilidad de recuperarlos.

PROGRAMA DE TRABAJOS PRÁCTICOS

TRABAJO NIVELADOR: Breve cuestionario relacionado a los conocimientos adquiridos en la cátedra de fotografía pericial y afines a la materia.

T. P. N ° 1: Investigación acerca de los diferentes tipos de videos: Cámara oculta, cámaras de vigilancia y filmaciones particulares.

¿Son considerados un elemento de prueba? Si- No- ¿Porque? Fundamente su opinión cite ejemplos.

T. P. N ° 02: breve cuestionario sobre la unidad temática I.

T. P. N ° 03: Breve cuestionario sobre unidad temática II

T. P. N ° 04: Se proyecta un film y se le entrega al alumno una guía con las diferentes actividades a realizar: dar ejemplos de planos, movimientos y emplazamientos de cámara, identificar tipo de iluminación utilizada y cantidad de cámaras utilizadas en una determinada escena.

T. P. N ° 05: Se realiza un pequeño video en tiempo fiel con lo visto en las unidades III y IV.

T. P. N ° 06: Se realiza un pequeño video en tiempo condensado con lo visto en las unidades III y IV.

T. P. N ° 07: Se realizará un pequeño video en tiempo fiel, sobre una escena en un descampado, de día donde la escena se encontrara afectada por zonas de sombra y sol pleno.

T. P. N ° 08: Realización de un pequeño video dentro de una habitación sin luz eléctrica. Aplicando para esto el triángulo básico de iluminación, se realizará en tiempo condensado, solo tres tomas.

T.P. N° 09: Trabajo integral sobre lo realizado anteriormente aplicando todo lo visto.

T.P. N° 10: Edición de un film utilizando: Windows Movie Maker, Magic Video deluxe, Adobe Premier, Pro how Gold ó Easy CD.

T. P. N ° 11: Realización de un Procedimiento Técnico Pericial de un homicidio siguiendo los diferentes pasos señalados: Acceso al lugar del hecho, Inspección Preliminar, Descripción narrativa, Fotografía y Video Filmación, Relevamiento planimétrico y abandono del lugar.

T. P. N ° 12: Realización de un Procedimiento Técnico Pericial de un homicidio dentro de un automóvil siguiendo los diferentes pasos señalados: Acceso al lugar del hecho, Inspección Preliminar, Descripción narrativa, Fotografía y Video Filmación, Relevamiento planimétrico y abandono del lugar.

T. P. FINAL: Investigación temática para la realización de un video profesional. La misma consiste en recopilar datos sobre algún homicidio o suicidio ocurrido en los últimos tiempos para luego hacer la reconstrucción del lugar y poder realizar la filmación. Se presenta un corpus bibliográfico y el croquis planimétrico del “Caso” elegido. Grupal y Domiciliario.

5-BIBLIOGRAFÍA

General

- Albarracín, R. (1971). Manual de criminalística. Buenos Aires: Editorial Policial.
- Aumont, J. (1992). La imagen. Paidós.
- Ayllón Santiago, H. S., & Fernández González, C. M. (2018). El uso legal de drones (RPA): ámbito policial y uso privado (1ª ed.). Madrid: REUS.
- Baudrillard, J. (2009). Pantalla Total: cine en la era algorítmica. Anagrama.
- Burgin, V. (1996). En presencia: la fotografía, la arquitectura y el inconsciente. Ediciones Akal.
- Código Procesal Penal de la Provincia de Entre Ríos. (2003). División Planeamiento y Desarrollo de la Policía de la Provincia de Entre Ríos. Edición Digital. Biblioteca Digital de la Policía de Entre Ríos.
- Deleuze, G. (1982). La imagen - movimiento: Estudios sobre Cine 1. Paidós.
- Dunn, J. R. (2003). Video digital en casa. McGraw-Hill/Interamericana de España.
- Fleita, B. A. (2001). Sistemas actuales de análisis en Criminalística. Ediciones La Roca.
- Gilles, D. (1982). La imagen - movimiento: Estudios sobre Cine 1. Cap. 2. Paidós.
- González Treviño, J. E. (1994). Televisión y Comunicación. Un enfoque teórico – práctico. Alhambra México.
- Guzmán, C. A. (1997). Manual de Criminalística. Ediciones la Roca.
- La Ferla, J. (1992). Video Cuadernos III. Nueva Librería.
- Lyver Des, S. (1997). La iluminación en video. Gedisa.
- Manovich, L. (2001). The Language of New Media. MIT Press.
- Martín, M. (1962). Estética de la expresión cinematográfica. Rialp.
- Martínez Abadía, J. (1988). Introducción a la tecnología audiovisual. Paidós.
- Millerson, G. (1990). Manual de producción de video. Paraninfo.
- Moreno Falele, R. (2008). Video Digital. Guía Práctica. Anamaya Multimedia.
- Pascua, F. J. (2000). Escuchas telefónicas, grabaciones de audio subrepticias y filmaciones. Ediciones Jurídicas Cuyo.
- Policía Federal Argentina, Superintendencia de Policía Científica. Guía práctica para la preservación de las pruebas en el lugar del crimen. Editorial Policial.
- Pinel, V. (2004). El montaje. El espacio y el tiempo del film. Paidós.
- Soler, L. (1988). La televisión, una metodología para su aprendizaje. G. Gilli.
- Raquer Vergara Merino, A., Hernández Correas, A., Vitués Ortega, D., Bernardo Sanz, S., Reamos Campos, D., & García-Cabañas Bueno, J. A. (2015). Piloto de dron RPAS. Madrid: PARAFINO.
- Torales, E. E. (2004). Manual de procedimiento para la preservación del lugar del hecho y de la escena del crimen. Ministerio de Justicia y Derechos Humanos.

- Vilches, L. (1986). La lectura de imagen. Prensa, cine, televisión. Ediciones Paidós Ibérica.

Específica

Unidad I

- Burgin, V. (1996). En presencia: la fotografía, la arquitectura y el inconsciente. Ediciones Akal.
- La Ferla, J. (1992). Video Cuadernos III. Nueva Librería.
- Manovich, L. (2001). The Language of New Media. MIT Press.

Unidad II

- Dunn, J. R. (2003). Video digital en casa. McGraw-Hill/Interamericana de España.
- Martínez Abadía, J. (1988). Introducción a la tecnología audiovisual. Paidós.
- Millerson, G. (1990). Manual de producción de video. Paraninfo.

Unidad III

- Dunn, J. R. (2003). Video digital en casa. McGraw-Hill/Interamericana de España.
- Martínez Abadía, J. (1988). Introducción a la tecnología audiovisual. Paidós.
- Millerson, G. (1990). Manual de producción de video. Paraninfo.
- Soler, L. (1988). La televisión, una metodología para su aprendizaje. G. Gilli.

Unidad IV

- Aumont, J. (1992). La imagen. Paidós.
- Baudrillard, J. (2009). Pantalla Total: cine en la era algorítmica. Anagrama.
- Gilles, D. (1982). La imagen - movimiento: Estudios sobre Cine 1. Cáp. 2. Paidós.
- Martín, M. (1962). Estética de la expresión cinematográfica. Rialp.

Unidad V

- Lyver Des, S. (1997). La iluminación en video, Gedisa,
- Millerson, G. (1990). Manual de producción de video. Paraninfo.

Unidad VI

- Millerson, G. (1990). Manual de producción de video. Paraninfo. Cáp. VIII: Edición. Ed. Paraninfo, Madrid, España, 1990.

- Pinel, V. (2004) El montaje. El espacio y el tiempo del film. Paidós, Barcelona.

Unidad VII

- Fleita, B. A. (2001) Sistemas actuales de análisis en Criminalística”. Ediciones La Roca, Bs. As. Argentina,
- Guzmán, C.A (1997). Manual de Criminalística Pág. 46 a 67. Ediciones la Roca, Bs. As, Argentina
- Pascua, F. J. (2000) Escuchas telefónicas, grabaciones de audio subrepticias y filmaciones. Ediciones Jurídicas cuyo, Mendoza.
- Policía Federal Argentina, Superintendencia de Policía Científica, “Guía práctica para la preservación de las pruebas en el lugar del crimen”, Editorial Policial, Capital Federal, Sin Fecha.
- Torales, E. E (C). (2004). Manual de procedimiento para la preservación del lugar del hecho y de la escena del crimen, Buenos Aires: Ministerio de Justicia y Derechos Humanos. Revista TECNIPOL (Colección completa).

Unidad VIII

- Ayllón Santiago, H. S., & Fernández González, C. M. (2018). El uso legal de drones (RPA): ámbito policial y uso privado (1ª ed.). Madrid: REUS.
- Raquer Vergara Merino, A., Hernández Correas, A., Vitués Ortega, D., Bernardo Sanz, S., Reamos Campos, D., & García-Cabañas Bueno, J. A. (2015). Piloto de dron RPAS. Madrid: Paraninfo.

6-REQUISITOS PARA RENDIR COMO ESTUDIANTES REGULARES, PROMOCIONALES Y LIBRES

- Los alumnos que tengan aprobado con 8 o más los trabajos prácticos y los parciales escritos; tengan el 80 % de asistencia de manera virtual y presencial obtendrán la promoción directa.
- Los alumnos que hayan aprobado todos los trabajos prácticos y los uno de los parciales escritos, asistiendo al 80% de las clases, rendirán un examen final oral o escrito, debiendo aprobar de acuerdo a la escala vigente con un puntaje mínimo de 6.
- Los alumnos libres por inasistencia, trabajos prácticos o parciales rendirán un examen escrito y otro oral que se aprobará con un puntaje mínimo de 6.
- Los alumnos que deseen rendir como libres esta asignatura, es decir sin cursar, deben (además de rendir el examen escrito y oral) presentar tres Trabajos Prácticos que se detallan a continuación.

Consigna de Trabajo Práctico para alumnos Libres

- Realizar un video en tiempo fiel que contenga los planos vistos.
- Realizar un video en tiempo condensado (armando una escena, la cual será indicada luego de la inscripción para rendir) utilizando solo cinco planos ayudando con los movimientos y emplazamiento de cámara. Utilizar un editor de video (a elección), editar el mismo siguiendo las pautas adecuadas para realizar el mismo.
- Realizar un video sobre la reconstrucción de un homicidio ó suicidio. Utilizar todo lo estudiado y lo necesario para efectuar este último. Realizar un informe describiendo el caso elegido.

Requisitos de realización:

1. Debe tener una duración de 2 minutos.
2. Deben estar ejemplificados todos los planos y movimientos de cámara especificados en el programa de la materia del año en curso.
3. Debe tener buena definición de imagen y correcta iluminación.
4. Debe aplicarse, en al menos una toma, el triángulo básico de iluminación.

Requisitos de presentación:

1. Debe presentar el video teniendo en cuenta los elementos necesarios para su visualización o enviarlo por email
2. Debe especificarse el tipo de cámara utilizada
3. Debe presentarse conjuntamente con el video un croquis planimétrico de la escena del crimen.

Bibliografía

Se recomienda consultar toda la bibliografía específica de la Asignatura.

7-CRONOGRAMA DE TRABAJO

Fecha	Contenidos y Actividades
	<u>Primer Cuatrimestre</u>
Semana 1 marzo	Presentación de los contenidos y los trabajos a realizar durante el año. Se hace un breve cuestionario de conocimientos adquiridos con anterioridad para ver los conocimientos de los alumnos. UNIDAD I
Semana 2 marzo	Continúa UNIDAD I. Tp n° 1. Investigación.
Semana 3 marzo	UNIDAD II. Tp n°2. Cuestionario a resolver en clase. puesta en común.
Semana 4 abril	UNIDAD III. (Manejo de cámara) Tp n° 3. Actividad a desarrollar en clase. Puesta en común.

Semana 5 abril	Tp n° 4. Proyectamos una película.
Semana 6 abril	UNIDAD IV. (espacio y tiempo audiovisual)
Semana 7 abril	Proyección de film y realización del T.P. N° 5
Semana 8 mayo	Mesa turno MAYO
Semana 9 mayo	Proyección de film y realización del T.P. N° 6
Semana 10 mayo	Repaso y consulta.
Semana 11 mayo	1° Parcial. unidades I, II, III y IV
Semana 12 junio	Entrega y clase sobre el TP N° 1.
Semana 13 junio	UNIDAD V Realización del T.P. N° 7
Semana 14 junio	T.P 8 Iluminación
	<u>Segundo Cuatrimestre</u>
Semana 15 agosto	UNIDAD VI Y VII TP 9
Semana 16 agosto	TP 10//presentación y organización de las PET
Semana 17 agosto	TP 11// PET
Semana 18 agosto	PET
Semana 19 septiembre	PET
Semana 20 septiembre	UNIDAD VII
Semana 21 septiembre	UNIDAD VII
Semana 22	Mesa turno septiembre
Semana 23 octubre	TP 12 (auto)
Semana 24 octubre	Evaluación UNIDADES IV, V, VI y VII
Semana 25 octubre	Entrega del trabajo final. clase consulta.
Semana 26 octubre	Recuperatorio integral.
Semana 27 octubre	Muestra Anual T.P FINAL
Semana 28 noviembre	Muestra Anual T.P
Semana 29 noviembre	Devolución de Trabajos Prácticos, entrega de notas y calificaciones finales.